

PROYECTO DE DECLARACION.

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su repudio y honda preocupación ante una serie de eventos intimidatorios, agresiones varias, pintadas amenazantes, cortes de rutas y calles, intimidaciones a los magistrados judiciales intervinientes, escraches a los medios de comunicación, todo en un clima general de violencia vinculado a la sentencia condenatoria de los imputados en la causa CFP 5048/2016.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS.

Señor presidente;

Desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, expresamos nuestro total repudio y honda preocupación por el clima hostil acaecido en los últimos días producto de la sentencia condenatoria en el marco de la denominada causa vialidad.

Desde la semana pasada hasta la fecha, hemos sido testigos de numerosos hechos vandálicos e intimidantes en diversos medios de comunicación. A través de una seguidilla de manifestaciones antidemocráticas que van desde volanteadas de simpatizantes en diversos locales privados hasta agresiones intimidatorias perpetradas por diversos grupos violentos hacia instalaciones de medios de comunicación, podemos mencionar los destrozos generados en Artear (donde funciona TN y El Trece), como así también, están sucediendo eventos similares de intimidación en los canales de streaming como OLGA.

En la mañana del lunes 16 de junio, nuevamente se produjo un hecho intimidatorio de un medio de comunicación, cuando se viralizó una imagen de la puerta de Neura Media, con un claro mensaje que tiene como objetivo generar temor: *"Dan-Fantino todo vuelve, no jodan con CFK)"*. Si bien el "Gordo" Dan no trabaja en el lugar, es una de las personas cercanas al gobierno de Javier Milei y quien manifestó su algarabía por el fallo judicial de la Corte Suprema de Justicia.

A esto, debemos agregar los numerosos cortes de calles, bloqueos de rutas, quemas de neumáticos en diversas localidades de la Provincia de Buenos Aires, generando un clima desestabilizante, amenazante de la paz social, con un accionar más cercano al modus operandi de mafias que a protestas legítimas, que afectan el normal desempeño de las instituciones democráticas.

A su vez, es muy importante destacar que se produjeron amenazas hacia los miembros de la Suprema Corte de Justicia y amenazas por redes sociales al presidente del Tribunal Oral Federal Criminal Numero 2 Juez Jorge Gorini.

Este tipo de actitudes no hacen más que alterar la calma social generando un caldo de cultivo de violencia e intolerancia, que nada tienen que ver con el respeto y la convivencia pacífica que los habitantes de nuestra sociedad democrática esperan ni con el debido respeto que los magistrados actuantes en la causa judicial CFP 5048/2016 merecen.

Una vez más, desde esta Honorable Cámara repudiados los intentos de intimidar y coartar la libertad de prensa, como así también, amedrentar las labores que deben llevar a cabo los magistrados nacionales en la mencionada causa.

Por todo lo anteriormente descripto, solicito a los diputados que me acompañen en esta iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.